



MARIA DEL CARMEN ALVA PRIETO  
Congresista de la República

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"  
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

**"PROYECTO DE LEY DE REACTIVACIÓN DE LAS MYPE A TRAVÉS DE LA CONTINUIDAD DE LOS PROCESOS DE ADQUISICIÓN DE BIENES REALIZADOS BAJO LA MODALIDAD DE NÚCLEO EJECUTOR DE COMPRAS (NEC) - - COMPRAS A MYPERÚ"**

Los Congresistas de la República que suscriben, integrantes del Grupo Parlamentario Acción Popular, a iniciativa de la Congresista MARIA DEL CARMEN ALVA PRIETO, en uso de las facultades de iniciativa legislativa previsto en el numeral 1) del artículo 102° y del artículo 107° de la Constitución Política del Perú, y en literal c) del artículo 22°, y los artículos 75° y 76° del Reglamento del Congreso de la República, ponen a consideración el siguiente Proyecto de Ley:

#### FÓRMULA LEGAL

El Congreso de la República

Ha dado la siguiente Ley

#### **LEY DE REACTIVACIÓN DE LAS MYPE A TRAVÉS DE LA CONTINUIDAD DE LOS PROCESOS DE ADQUISICIÓN DE BIENES REALIZADOS BAJO LA MODALIDAD DE NÚCLEO EJECUTOR DE COMPRAS (NEC) – COMPRAS A MYPERÚ**

##### **Artículo 1.- Objeto de la ley**

La presente ley tiene por objeto impulsar la reactivación y fortalecimiento de las MYPE a través de la continuidad de los procesos de adquisición de bienes realizados bajo la modalidad de Núcleo Ejecutor de Compras (NEC) – Compras a MYPERÚ, previsto en el Decreto de Urgencia N° 058-2011 y sus modificatorias.

##### **Artículo 2.- Continuidad de los procesos de adquisición de bienes realizados bajo la modalidad de Núcleo Ejecutor de Compras (NEC)**

2.1 Los núcleos ejecutores de compras que, a la entrada en vigencia de la presente ley, han sido constituidos en el marco de lo dispuesto en el Capítulo I del Decreto de Urgencia N° 058-2011 y sus modificatorias, continúan habilitados para adquirir los bienes señalados en el Anexo del Decreto de Urgencia N° 056-2021, bajo la modalidad de Núcleo Ejecutor de Compras (NEC).

2.2 Para tal efecto, prorrogase hasta el 31 de diciembre de 2024 la vigencia del Capítulo I del Decreto de Urgencia N° 058-2011 y sus modificatorias, incluyendo el Anexo Único "Sobre el Proceso de Adquisición" incorporado mediante el Decreto de Urgencia N° 075-2020.

MARIA DEL CARMEN ALVA PRIETO  
Congresista de la República

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"  
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

**"PROYECTO DE LEY DE REACTIVACIÓN DE LAS MYPE A TRAVÉS DE LA CONTINUIDAD DE LOS PROCESOS DE ADQUISICIÓN DE BIENES REALIZADOS BAJO LA MODALIDAD DE NÚCLEO EJECUTOR DE COMPRAS (NEC) - - COMPRAS A MYPERÚ"**

**Artículo 3.- Financiamiento**

La implementación de lo establecido en la presente ley se financia con cargo a los recursos del presupuesto institucional de las entidades involucradas, sin demandar recursos adicionales al Tesoro Público.

Lima, 19 de mayo de 2021.



Firmado digitalmente por:  
PAREDES FONSECA Karol  
Ivett FAU 20161749126 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 25/05/2022 09:38:53-0500



Firmado digitalmente por:  
ALVA PRIETO María Del  
Carmen FAU 20161749126 soft  
Motivo: Soy el autor del  
documento  
Fecha: 19/05/2022 15:06:36-0500



Firmado digitalmente por:  
SOTO PALACIOS Wilson FAU  
20161749126 soft  
Motivo: Soy el autor del  
documento  
Fecha: 25/05/2022 10:16:22-0500

MARÍA DEL CARMEN ALVA PRIETO  
Congresista de la República



Firmado digitalmente por:  
ARAGON CARREÑO Luis Angel  
FAU 20161749126 soft  
Motivo: Soy el autor del  
documento  
Fecha: 23/05/2022 16:27:13-0500



Firmado digitalmente por:  
VERGARAMENDOZA Elvis  
Herman FAU 20161749126 soft  
Motivo: En señal de  
conformidad  
Fecha: 23/05/2022 10:12:24-0500



Firmado digitalmente por:  
VERGARAMENDOZA Elvis  
Herman FAU 20161749126 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 23/05/2022 10:12:50-0500

Jr. Huallaga 358 - Edificio Fernando Belaunde Terry - Oficina 201, Cercado de Lima.



Firmado digitalmente por:  
MONTEZA FACHO Silvia  
María FAU 20161749126 soft  
Motivo: En señal de  
conformidad  
Fecha: 25/05/2022 16:59:54-0500



## CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, **26** de **mayo** del **2022**

Según la consulta realizada, de conformidad con el Artículo 77° del Reglamento del Congreso de la República: pase la Proposición **N°2113/2021-CR** para su estudio y dictamen, a la (s) Comisión (es) de:  
**1. ECONOMÍA, BANCA, FINANZAS E INTELIGENCIA FINANCIERA.**

.....  
**HUGO ROVIRA ZAGAL**  
Oficial Mayor  
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"  
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

**"PROYECTO DE LEY DE REACTIVACIÓN DE LAS MYPE A TRAVÉS DE LA CONTINUIDAD DE LOS PROCESOS DE ADQUISICIÓN DE BIENES REALIZADOS BAJO LA MODALIDAD DE NÚCLEO EJECUTOR DE COMPRAS (NEC) - - COMPRAS A MYPERÚ"**

## I. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

### Antecedentes

- El artículo 59 de la Constitución Política señala que *"El Estado brinda oportunidades de superación a los sectores que sufren cualquier desigualdad; en tal sentido promueve las pequeñas empresas en todas sus modalidades"*.
- Con Decreto de Urgencia 058-2011 se autorizó la gestión de los procesos de adquisición a la micro y pequeña empresa (MYPE) y distribución de los bienes adquiridos, mediante la modalidad de Núcleo Ejecutor gestionado por el Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social (FONCODES), como una intervención sectorial e interinstitucional con la denominación de Compras a MYPERÚ.
- En el año 2018 se promulgó la Ley 30818, "Ley que modifica el Decreto de Urgencia 058-2011, por el que se dictan medidas urgentes y extraordinarias en materia económica y financiera para mantener y promover el dinamismo de la Economía Nacional", disponiendo en su séptima disposición complementaria final la ampliación de la vigencia del referido decreto de urgencia hasta el 31 de diciembre del 2020.
- Posteriormente, a través del Decreto de Urgencia 075-2020 se modificó el Decreto de Urgencia 058-2011 y se prorrogó su vigencia hasta el 30 de junio de 2021 y se asignó a los núcleos ejecutores de compra (NEC) un total de S/ 609 millones para la compra de bienes textiles, mobiliario y calzado de siete entidades del Estado: MINSa, MININTER, MINDEF, MIDAGRI, MINEDU, PRODUCE y ESSALUD.
- Finalmente, mediante el Decreto de Urgencia 056-2021 se prorrogó la vigencia del Capítulo I del Decreto de Urgencia 058-2011 y sus modificatorias hasta el 30 de junio de 2022. Asimismo, en su anexo detalla los bienes habilitados para ser adquiridos por los núcleos ejecutores de compra:

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"  
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

**"PROYECTO DE LEY DE REACTIVACIÓN DE LAS MYPE A TRAVÉS DE LA CONTINUIDAD DE LOS PROCESOS DE ADQUISICIÓN DE BIENES REALIZADOS BAJO LA MODALIDAD DE NÚCLEO EJECUTOR DE COMPRAS (NEC) - - COMPRAS A MYPERÚ"**

**DETALLE DE BIENES HABILITADOS  
PARA SER ADQUIRIDOS POR LOS  
NÚCLEOS EJECUTORES DE COMPRA  
EN EL MARCO DE LOS D.U. N° 058-2011 Y 075-2020**

N° ITEMS	DESCRIPCION DE LOS BIENES
	NEC ESSALUD
	ET01-ESSALUD
1	CAMA MULTIPROPOSITO HOSPITALIZACION
2	CAMILLA METALICA SOBRE BASTIDOR RODABLE CON BARANDAS
3	ESCALINATA DE METAL 2 PELDAÑOS
4	MESA DIVAN PARA EXAMENES Y CURACIONES
5	MESA METALICA DE NOCHE PARA HOSPITALIZACION
6	MESA METALICA RODABLE DE CAMA PARA COMER
7	PORTA SUERO METALICO RODABLE MULTIPLE
	NEC MIDAGRI
	ET01-MIDAGRI
1	CHALECO
2	GORRA DE 5 PAÑOS
3	MANDIL
4	MASCARILLAS COMUNITARIAS
5	MESA DE EXHIBICION
6	POLO CAMISA MANGA CORTA DAMA
7	POLO CAMISA MANGA CORTA VARON

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"  
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

**"PROYECTO DE LEY DE REACTIVACIÓN DE LAS MYPE A TRAVÉS DE LA CONTINUIDAD DE LOS PROCESOS DE ADQUISICIÓN DE BIENES REALIZADOS BAJO LA MODALIDAD DE NÚCLEO EJECUTOR DE COMPRAS (NEC) - - COMPRAS A MYPERÚ"**

8	TOLDOS TIPO CASA
	NEC MINDEF
	ET01-MINDEF FAP
1	BOTA TIPO JUNGLA
2	BOTAS DE CUERO CON PUNTA DE ACERO REFORZADA
3	GUANTES DE CUERO NEGRO (SIN ACOLCHAR)
4	SANDALIAS DE BAÑO
5	ZAPATILLA DE LONA BLANCO UNISEX
6	ZAPATILLAS DE CUERO NEGRO
	ET02-MINDEF MGP
1	BOTA BAJA DE CUERO NEGRO (Borceguies)
2	BOTAS DE COMBATE DESIERTO BEIGE
3	BOTAS DE COMBATE NEGRO
4	CORREA DE POLIAMIDA COLOR ARENA (14-1210 TPX)
5	CORREA DE POLIAMIDA COLOR AZUL
6	CORREA DE POLIAMIDA COLOR BLANCO
7	CORREA DE POLIAMIDA COLOR NEGRO
8	CORREA DE POLIAMIDA COLOR VERDE
9	GUANTES DE CUERO NEGRO (SIN ACOLCHAR)
10	SANDALIAS DE BAÑO
11	ZAPATILLAS DE CUERO NEGRO
12	ZAPATO DE ALTO BRILLO NEGRO UNISEX SUELA CAUCHO
13	ZAPATO DE CUERO BLANCO PARA DAMA (TIPO PRINCESA)
14	ZAPATO DE CUERO BLANCO UNISEX SUELA DE CAUCHO

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"  
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

**"PROYECTO DE LEY DE REACTIVACIÓN DE LAS MYPE A TRAVÉS DE LA CONTINUIDAD DE LOS PROCESOS DE ADQUISICIÓN DE BIENES REALIZADOS BAJO LA MODALIDAD DE NÚCLEO EJECUTOR DE COMPRAS (NEC) - - COMPRAS A MYPERÚ"**

15	ZAPATO DE CUERO NEGRO PARA DAMA (TIPO PRINCESA)
16	ZAPATO DE CUERO NEGRO UNISEX SUELA CAUCHO
	ET03-MINDEF FAP
1	ANAQUEL
2	Anaquelel metálico grande
3	ARCHIVADOR DE MELAMINA
4	ARCHIVADOR METALICO DE 4 GAVETAS
5	ARMARIO METALICO DE 2 PUERTAS
6	ARMARIO PARA OFICINAS
7	BIOMBOS METALICOS
8	BUTACA METALICA BIPERSONAL
9	BUTACA METALICA DE 3 CUERPOS
10	BUTACA METALICA DE 5 CUERPOS
11	CAJA DE MADERA PARA ALMACEN
12	CAMA DE 1 PLAZA CON CABECERA
13	CAMA DE 1.5 PLAZA CON CABECERA
14	CAMA HOSPITALARIA
15	CAMAROTE BIPERSONAL TIPO TROPA
16	CAMILLA MEDICA
17	CARRITO METALICO INOXIDABLE 3 NIVELES
18	COCHE DE CURACIONES
19	ESCRITORIO DE MADERA (METAL MADERA)
20	ESCRITORIO METALICO
21	ESTANTERIA DE MELAMINA 5 DIVISIONES
22	LOCKER DE MELAMINA CON CHAPA

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"  
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

**"PROYECTO DE LEY DE REACTIVACIÓN DE LAS MYPE A TRAVÉS DE LA CONTINUIDAD DE LOS PROCESOS DE ADQUISICIÓN DE BIENES REALIZADOS BAJO LA MODALIDAD DE NÚCLEO EJECUTOR DE COMPRAS (NEC) -- COMPRAS A MYPERÚ"**

23	LOCKER DE METAL CON CHAPA
24	LOCKER DE METAL CON CHAPA 2 CUERPOS
25	MESA DE NOCHE METALICA PARA HOSPITAL
26	MESA DE TUBO ACERADO CON MELAMINA
27	MESA METALICA TELESCOPICA
28	MESA PARA COCINA DE ACERO INOXIDABLE
29	MODULO PARA COMPUTADORA
30	PARIHUELA
31	PIZARRA BLANCA DE MELAMINA
32	PORTA SUERO METALICO RODABLE
33	REPISA DE METAL GRANDE
34	ROPERO DE MELAMINA
35	SILLA DE RUEDA PLEGABLE
36	SILLA FIJA
37	SILLA GERENCIAL
38	SILLA GIRATORIA
	ET04-MINDEF EP
1	ARCHIVADOR VERTICAL DE 4 GAVETAS
2	ARMARIO ROPERO
3	CAMA DE 1 PLAZA TIPO OFICIAL
4	CAMAROTE BIPERSONAL TIPO TROPA
5	ESCRITORIO ESTANDAR METAL MELAMINE
6	ESCRITORIO ESTANDART MELAMINE
7	ESCRITORIO GERENCIAL EN L
8	ESCRITORIO GRANDE
9	ESCRITORIO MEDIANO
10	LOOKER DE 9 CASILLEROS
11	REPISA
12	ROPERO BIPERSONAL TIPO TROPA
13	SILLA GERENCIAL

**Impacto de la pandemia en las MYPE**

Según información de PRODUCE (2019) el 99% de las empresas formales en el Perú son MYPE. 96% son microempresas y 3.4% son pequeñas empresas.

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"  
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

**"PROYECTO DE LEY DE REACTIVACIÓN DE LAS MYPE A TRAVÉS DE LA CONTINUIDAD DE LOS PROCESOS DE ADQUISICIÓN DE BIENES REALIZADOS BAJO LA MODALIDAD DE NÚCLEO EJECUTOR DE COMPRAS (NEC) - - COMPRAS A MYPERÚ"**

**Perú: Distribución de las empresas formales según tamaño, 2019**

(en porcentaje)

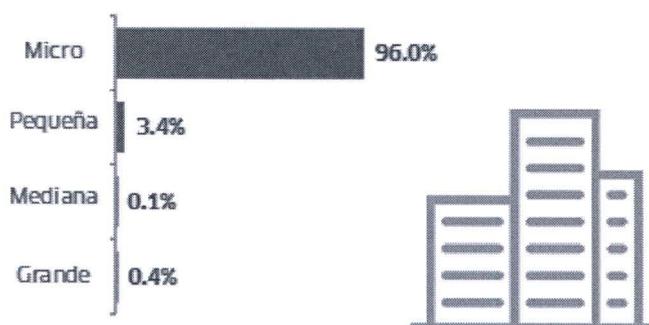


Gráfico elaborado por IPE (2021) con información de PRODUCE (2019)

Según IPE (2021) el impacto de la pandemia del Covid-19 afectó principalmente a las empresas más pequeñas. Con información de PRODUCE se sabe que de un total de casi 600 mil empresas peruanas que dejaron de operar en el 2020 por impacto de la emergencia sanitaria, casi el 99% fueron MYPE (596,939 micro y pequeñas empresas).

**Evolución de la estructura empresarial formal, 2019-2020**

Tamaño	2019	2020	2020 vs 2019	
			Variación porcentual	Diferencia absoluta
Micro	2,292,250	1,703,745	-25.7%	-588,505
Pequeña	82,057	73,623	-10.3%	-8,434
Mediana	2,937	2,749	-6.4%	-188
Grande	9,537	8,783	-7.9%	-754
Total	2,386,781	1,788,900	-25.0%	-597,881

Fuente: PRODUCE.

Gráfico elaborado por IPE (2021)

**Compras públicas a través de NEC a las MYPE – Compras a MYPERÚ**

Según información de PRODUCE (2022), a la fecha se han suscrito 5,508 contratos con las MYPE a nivel nacional por S/ 605.7 millones. El 33% de dichos contratos es para regiones, destacando Junín (9%), Lambayeque (7%), La Libertad (6%) y Arequipa (5%).

*"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"*  
*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*  
*"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"*

**"PROYECTO DE LEY DE REACTIVACIÓN DE LAS MYPE A TRAVÉS DE LA CONTINUIDAD DE LOS PROCESOS DE ADQUISICIÓN DE BIENES REALIZADOS BAJO LA MODALIDAD DE NÚCLEO EJECUTOR DE COMPRAS (NEC) - - COMPRAS A MYPERÚ"**

Los Núcleos Ejecutores de Compras (NEC) han entregado a la fecha un total de 6.3 millones de bienes por un valor de S/ 221.5 millones, en cuya producción han intervenido 1,981 MYPE:

- PNP: Se ha entregado calzado y prendas de vestir para el uniforme policial por un valor de S/ 130.3 millones
- MININTER: Se ha entregado calzado y prendas de vestir para el uniforme policial por un valor de S/ 15.7 millones
- MINDEF: Se ha entregado mobiliario, uniformes y calzado por un total de S/ 37.4 millones.
- MINSA: Se ha entregado mobiliario hospitalario por S/ 12.7 millones y ropa hospitalaria por S/ 6.2 millones
- ESSALUD: Se ha entregado mobiliario hospitalario por un total de S/ 3.3 millones de soles.
- Asimismo, los NEC MIDAGRI, MINEDU y PRODUCE, actualmente liquidados, entregaron un total de S/ 15.9 millones en bienes a las entidades demandantes respectivas.

PRODUCE (2022) también informa que entre el 10 de mayo y el 25 de mayo se encuentran programadas las siguientes entregas:

- NEC MININTER: Entrega de 53,562 bienes para la PNP (Arequipa), valorizados en S/ 4.4 millones, en el que participaron 44 MYPE.
- NEC PNP y NEC MININTER: Entrega de los primeros 153,552 bienes para la PNP (Cusco), por S/ 13.6 millones, en el que participaron 127 MYPE.
- NEC ESSALUD: Entrega de 241 unidades de mobiliario clínico al Hospital Nacional "Alberto Sabogal Sologuren", por S/ 130,440.66 en la que participaron 6 MYPE.
- NEC MINDEF: Entrega formal de 360 bienes en favor del Servicio de Ingeniería del Ejército (EP SINGE), por S/ 271,000.80, en la que participaron 3 MYPE.
- NEC MINDEF: Entrega formal de 218 bienes en favor de la Fuerza Aérea del Perú (FAP), por S/ 187,035.28 soles, en la que participaron 2 MYPE.

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"  
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

**"PROYECTO DE LEY DE REACTIVACIÓN DE LAS MYPE A TRAVÉS DE LA CONTINUIDAD DE LOS PROCESOS DE ADQUISICIÓN DE BIENES REALIZADOS BAJO LA MODALIDAD DE NÚCLEO EJECUTOR DE COMPRAS (NEC) - - COMPRAS A MYPERÚ"**

- NEC MINSA: Entrega de 10,000 bienes de ropa hospitalaria para el Hospital de Emergencias de Ate, por S/ 732,466.32 en la que participaron 10 MYPE.

Asimismo, información de PRODUCE (2022) refiere que tienen 2 convocatorias vigentes del NEC MINDEF:

- Fuerza Aérea del Perú: Convocatoria por S/ 27.6 millones, del sector textil, para la demanda de 865 mil bienes (pantalón, camisas, chompas, chaquetas, etc), producidos por 322 MYPE. La postulación está abierta hasta el 24 de mayo.
- Ejército Peruano- SINGE: Convocatoria por S/ 5.3 millones, del sector metal mecánica, para la demanda de 6783 bienes (repisa, camarote, cama 1 plaza, ropero bipersonal), producidos por 55 MYPE requeridas. La postulación está abierta hasta el 25 de mayo.

Finalmente, información recabada de PRODUCE (2022) señala que aún está pendiente la convocatoria de S/ 109 millones de los sectores productivos textil, calzado y mobiliario, que se estarán lanzando en los próximos días.

### **Prórroga del Decreto de Urgencia N° 058-2011**

En ese sentido, siendo que los alcances del Decreto de Urgencia N° 058-2011 y sus modificatorias tienen vigencia sólo hasta el próximo 30 de junio de 2022, resulta totalmente pertinente y urgente legislar su prórroga hasta el 31 de diciembre de 2024, cuando menos, a fin de que las MYPE puedan reactivarse y salir de esta grave crisis en la que nos ha sumido la emergencia sanitaria por la pandemia del Covid-19 así como otros factores nacionales y mundiales.

## **II. ANÁLISIS COSTO BENEFICIO**

El artículo 3 de la proposición legislativa se refiere al financiamiento de la medida que se propone, el cual, señala este apartado, se hará con cargo a los recursos institucionales y sin generar mayor gasto público. El texto es el siguiente:

*"Artículo 3.- Financiamiento*

*La implementación de lo establecido en la presente ley se financia con cargo a los recursos del presupuesto institucional de las entidades involucradas, sin demandar recursos adicionales al Tesoro Público."*

*"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"*  
*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*  
*"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"*

**"PROYECTO DE LEY DE REACTIVACIÓN DE LAS MYPE A TRAVÉS DE LA CONTINUIDAD DE LOS PROCESOS DE ADQUISICIÓN DE BIENES REALIZADOS BAJO LA MODALIDAD DE NÚCLEO EJECUTOR DE COMPRAS (NEC) - - COMPRAS A MYPERÚ"**

Adicionalmente, vale recordar, como se mencionó supra, que conforme a información del propio PRODUCE (2022) se tienen 2 convocatorias vigentes del NEC MINDEF, para la Fuerza Aérea del Perú, por S/ 27.6 millones, para la demanda de 865 mil bienes (pantalón, camisas, chompas, chaquetas, etc), así como para el Ejército Peruano-SINGE, por S/ 5.3 millones, para la demanda de 6783 bienes (repisa, camarote, cama 1 plaza, ropero bipersonal).

Asimismo, aún estaría pendiente la convocatoria de S/ 109 millones de los sectores productivos textil, calzado y mobiliario, que se estaría lanzando en los próximos días.

En consecuencia, la medida tiene obviamente un costo, pero que ya se encuentra presupuestado al interior de cada institución involucrada. Lo que se requiere es prorrogar la habilitación legal para proseguir con este mecanismo de compras a las MYPE, coadyuvando así, directa y realmente, con su reactivación tras los golpes provenientes de la crisis por la pandemia y otros factores nacionales y mundiales.

### **III. EFECTO DE LA VIGENCIA DE LA NORMA SOBRE LA LEGISLACIÓN**

La presente proposición legislativa propone prorrogar los alcances del Decreto de Urgencia N° 058-2011 y sus modificatorias hasta el 31 de diciembre de 2024.

### **IV. VINCULACIÓN AL ACUERDO NACIONAL**

La presente proposición legislativa tiene directa vinculación con la política 18 del Acuerdo Nacional, referida a la búsqueda de la competitividad, productividad y formalización de la actividad económica.

Pero, además, esta proposición va en línea con una de las propuestas del documento "Consensos por el Perú", respecto a centrar la recuperación de la economía en la promoción de la inversión pública y privada y en el apoyo al ingreso de los hogares mediante, entre otras medidas, compras públicas eficientes, incluyendo programas especiales dirigido a las MYPE.

Finalmente, vale resaltar que la presente proposición cumple con el punto 46 (Leyes de apoyo a las micro y pequeñas empresas) de la Agenda Legislativa para el período anual de sesiones 2021-2022, aprobada por Resolución Legislativa del Congreso 002-2021-2022-CR.